



COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Comunicado FGR /19
Ciudad de México, a 14 de mayo de 2019

**IMPULSA FISCALÍA ACCIONES DE COMBATE Y PREVENCIÓN DEL DELITO
EN SEIS ENTIDADES CON ELECCIONES**

La Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General de la República inició en seis estados acciones de prevención y combate del delito electoral, enmarcadas en los predespliegues y despliegues ministeriales, que se realizarán en las seis entidades con elecciones.

Además de dar a conocer detalles sobre la labor del personal de la Fiscalía Especializada en los comicios locales, se informaron los avances de los casos más relevantes entre los que se encuentran denuncias realizadas por posibles delitos electorales en Baja California, Tamaulipas y Puebla, el caso de la venta del padrón electoral en una página de internet, así como la investigación por declaraciones de un senador en Aguascalientes.

Respecto a dicho caso, el Fiscal Especializado en Delitos Electorales, José Agustín Ortiz Pinchetti informó que el Director General de Averiguaciones Previas y Control de Procesos de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, presentó su excusa para conocer de la carpeta de investigación y en su lugar nombró a la licenciada Julia Isabel Granados, quien se hará cargo de estas indagatorias.

Respecto a la denuncia presentada en contra de un ex funcionario en Baja California por probable delito electoral al realizar declaraciones en un mitin, añadió que se realizaron diligencias y se desplegó a personal ministerial para realizar entrevistas y continuar la investigación.

En otro tema, explicó que este martes y miércoles se realizará el predespliegue en Puebla, donde participan policías federales ministeriales y personal de la Fiscalía Electoral. Dichas acciones también se realizarán en Aguascalientes, Baja California, Durango, Tamaulipas y Quintana Roo, entidades que tendrán comicios.

En conferencia de prensa, Ortiz Pinchetti apuntó que se ha trabajado en conjunto con el Instituto Nacional Electoral y con la Unidad de Inteligencia Financiera para evitar que se cometan delitos electorales en los próximos comicios.

Destacó que se informará continuamente de los avances de cada caso y se investigarán de manera imparcial cada una de las denuncias que existan.

Estas acciones de prevención y función ministerial buscan contribuir a la legalidad y confianza en el proceso electoral al acercar la función del Ministerio Público y personal de la Fiscalía Especializada a la ciudadanía
